



TRABAJO FIN DE GRADO



GRADO EN RELACIONES LABORALES

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

**EL MERCADO DE TRABAJO EN TORRELAVEGA DURANTE
LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LOS
TRABAJADORES CUALIFICADOS.**

**THE LABOUR MARKET IN TORRELAVEGA UNDER
THE DICTATORSHIP OF PRIMO DE RIVERA. THE
QUALIFIED WORKERS.**

AUTOR

LUCAS KWIECIEN ORTIZ

TUTOR

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ

ÍNDICE

1. RESUMEN / ABSTRACT.....	1
1.1. RESUMEN.....	1
1.2. ABSTRACT.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	1
3. CONTEXTO HISTÓRICO.....	2
3.1. PERIODOS ANTERIORES A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.....	2
3.2. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.....	3
3.2.1. LA SITUACIÓN INTERNACIONAL: LA I GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN.....	3
3.2.2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN.....	4
3.2.3. LA LUCHA SINDICAL.....	4
3.2.4. EL PROBLEMA DE MARRUECOS.....	4
3.2.5. EL GOLPE DE ESTADO.....	5
4. CONTEXTO HISTÓRICO DE TORRELAVEGA 1925.....	6
5. TORRELAVEGA CONTEXTO SOCIAL.....	9
5.1. GANADERIA Y RIQUEZAS LIGADAS.....	9
5.2. MERCADO DE TORRELAVEGA.....	9
5.3. LAS FERIAS DE TORRELAVEGA	10
5.4. MANIFESTACIONES CULTURALES.....	11
5.5. ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.....	11
5.6. INDUSTRIA Y COMERCIO.....	12
6. ANÁLISIS DE LA FUENTE.....	13

7. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE TORRELAVEGA.....	16
8. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	18
8.1. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU ESPECIALIDAD.....	18
8.2. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU EDAD.....	20
8.3. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU ESTADO CIVIL.....	21
8.4. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU GRUPO DOMÉSTICO.....	22
8.5 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DE CANTABRIA.....	23
8.6 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DE ESPAÑA.....	25
8.7 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DE ESPAÑA.....	27
8.8. AÑO EN EL QUE LLEGARON A TORRELAVEGA LOS ARTESANOS.....	28
9. CONCLUSIONES.....	30
10. BIBLIOGRAFÍA.....	31

1. RESUMEN/ ABSTRACT

1.1. RESUMEN

Torrelavega a comienzos del siglo XX se había convertido en uno de los principales núcleos industriales del norte de España gracias a la abundancia de materias primas y a su excelente localización geográfica. Ello atrajo a numerosos trabajadores de distinto nivel. En este trabajo se analiza el sector de los trabajadores cualificados, con especial atención a sus características sociodemográficas.

1.2. ABSTRACT

At the beginning of the 20th century Torrelavega had become in one of the main industrial cores of the north of Spain thanks to the great number of raw materials and its great excellent geographical location. This attracted a large amount of workers of different levels. In this study, we analyse the qualified workers sector, with special attention to their social and demographical characteristics.

2. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es el análisis de la situación de los artesanos en Torrelavega en el año 1925. Queremos establecer el tipo de perfil de este tipo de personas, mostrando entre otros factores su edad, número de hijos, procedencia etc.

La profesión de artesano es en gran medida un trabajo desempeñado por varones. Trabajan distintos tipos de materiales, es por ello que existen dentro de la denominación genérica “artesanos” varios oficios, tales como carpinteros, ebanistas, zapateros etc.

Para poder llevar a cabo este estudio en primer lugar debemos establecer el contexto histórico, es decir, situarlo en un periodo de tiempo pasado. Es aquí donde se lleva a cabo un análisis de la realidad social económica y demográfica de España y Torrelavega del primer cuarto del siglo XX.

Una vez concluido el análisis antes mencionado, se procede a hacer un estudio de la fuente, que son los textos o documentos de donde se ha extraído la información necesaria para poder llevar a cabo el estudio. Los documentos manejados nos han permitido obtener datos para, mediante ellos, poder realizar el estudio de los artesanos de Torrelavega en 1925. Es a través de esta información manejada que hemos podido determinar aspectos de carácter social y demográfico de la ciudad en este periodo.

A continuación, se analizan los datos. Una vez que se hayan estudiado los documentos y contabilizado el número de artesanos existentes, se podrán establecer conexiones, realizar gráficos sobre su edad, estado civil, su origen, ya sea de otro municipio, otra provincia o incluso de otra nacionalidad etc. Todo esto se lleva a cabo con el fin de diseñar, como bien se ha mencionado al principio, el perfil tipo más aproximado de esta clase de trabajadores en Torrelavega a principios del siglo XX.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

La situación política en la que nos enmarcamos es dentro de una dictadura, la del general Primo de Rivera.

3.1. PERIODOS ANTERIORES A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

- Reinado de Alfonso XII:

Alfonso XII, hijo de la Reina Isabel II, comenzó su reinado dando final a la Primera República Española, comenzando así el periodo denominado Restauración. A su muerte a temprana edad debido a la tuberculosis, le sucede en el trono Alfonso XIII, su hijo, que debido a su temprana edad, su mandato es regentado por su madre la reina María Cristina.

- Reinado de Alfonso XIII:

Periodo de la historia donde gobierna Alfonso XIII de Borbón, donde como ya hemos mencionado, lo hace desde su nacimiento por medio de la regenta su madre María Cristina de Habsburgo-Lorena, debido al pronto fallecimiento de su padre Alfonso XII. En 1902 juró la Constitución de 1876 comenzado su reinado, el cual pondría fin el 14 de abril de 1931, donde comienza la Segunda República.

Las etapas en las que está dividido el reinado son las siguientes:

- **La regencia de María Cristina de Habsburgo (1885-1902)** Periodo de estabilización del sistema, de desarrollo de las políticas liberales, y aparición de conflictos en el ámbito internacional, como la guerra colonial en primer lugar y seguido por el conflicto con EEUU, que tras la derrota, se procede a la pérdida de colonias tras el Tratado de Paris en 1898.

Dentro de las fronteras de España aparecen regionalismos y nacionalismos periféricos, existe un fortalecimiento del movimiento de carácter obrero y persiste la oposición carlista y republicana.

- **El período constitucional (1902-1923)** Periodo donde Alfonso XII se atiene al papel que le hace desempeñar la Constitución de 1876, la cual estuvo presente durante la Restauración Borbónica en España. No sólo desempeño el papel que le indicaba la constitución, sino que participó de forma activa en la vida política, sobre todo en materia militar.

3.2. EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL

3.2.1. La situación internacional: la I Guerra Mundial y la Revolución Bolchevique

Entre 1914 y 1918 se desarrolla la Primera Guerra mundial, donde España mantenía una postura de carácter neutral. España se convirtió en un principal proveedor de productos de carácter industrial y agrario, y aunque esto supuso un beneficio para provincias como Cataluña y País Vasco, el aumento

de los precios de los productos, hizo que las clases medias de España se empobrecieran.

Paralelo a la Gran Guerra, se produjo la Revolución Bolchevique, llevada a cabo en Rusia, donde las clases populares habían abolido a la Dinastía Zarista.

3.2.2. Los partidos políticos de oposición

En cuanto a la situación vivida en España, debemos mencionar primero los principales partidos contrarios a la ideología de Primo de Rivera. Estos son los siguientes:

- Partido Republicano Radical de Lerroux
- Partido Reformista de Melquíades Álvarez
- Partido Socialista

3.2.3. La lucha sindical

Se produce en esta época un aumento del número de afiliados de los sindicatos de clase obrero, sobre todo de la CNT. Se produjeron numerosos conflictos principalmente en lugares como Andalucía y Cataluña, haciendo conocer a parte de esta época con el nombre de pistolero. En esta época la patronal contó con la ayuda del gobierno para llevar a cabo la represión sindical.

3.2.4. El problema de Marruecos

En 1898 se pierden las últimas colonias ultramarinas, lo que provoca que el gobierno español lleve a cabo políticas militares en Marruecos, para así poder controlar la zona. Esta guerra provocó movimientos contrarios a dichas actuaciones, y tras el desastre de Annual que generó una gran desestabilización política, provocando la formación de un nuevo gobierno presidido por Antoni o Maura, elaborando el Expediente Picasso, que generó arduos debates en el parlamento y que fue rechazado del ejército ya que culpaba a mandos militares relevantes e incluso a Alfonso XIII del desastre.

3.2.5. El golpe de Estado

El general Miguel Primo de Rivera da un golpe de estado el 13 de septiembre de 1923. Mediante este golpe que exige la disolución del gobierno, de forma que el mando pasaría a estar en manos de los militares. Alfonso XIII accede a dichas órdenes.

El general Primo de Rivera justifica dicho acto manifestando que existe un régimen constitucional bloqueado y una alta probabilidad de una revolución de carácter social, presentándose como la solución para regenerar el país. Manifiesta su idea de abolir el caciquismo y corrupción política y las amenazas que atentan contra la unidad nacional. También hace imposible la democratización del sistema político.

- Directorio militar (1923-1925)

Así se conoce a la primera fase de la dictadura. Se crea un gobierno llevado a cabo por militares. Las medidas resultantes fueron las siguientes.

- Suspensión de la Constitución de 1876.
- Disolución de Las Cámaras legislativas.
- Prohibición de los partidos políticos y los sindicatos.
- Cese de las autoridades civiles locales, pretendiendo acabar así con la oligarquía y el caciquismo.

Se crea en 1924 un nuevo partido gubernamental, conocido como Unión Patriótica, lo que serviría para generar apoyo de carácter social a la dictadura, se pretendía mediante este partido sustituir a los partidos tradicionales existentes, ya que eran considerados corruptos. Su lema era el de "*Patria Religión y Monarquía*"

La ideología existente en este partido era el siguiente:

- Rechazo de la democracia liberal y del sistema parlamentarista.
- Nacionalismo centralista anti-regionalista.
- Defensa a ultranza de la religión católica.

4. CONTEXTO HISTÓRICO DE TORRELAVEGA 1925

Desde mediados del siglo XIX hasta los años sesenta del siguiente siglo, se produce un incremento de la población y desarrollo de carácter urbano en la zona costera. Este proceso se puede denominar como “Corriente centrífuga”, y se caracteriza por un descenso de los índices de mortalidad, un crecimiento económico de carácter sostenido, una estabilidad en cuanto a los precios y un aumento de la disponibilidad de los alimentos. **(OYÓN, J.L: “Crecimiento de las ciudades” (1840-1936); en BONAMUSA, F. Y SERRALLONA, J. 8eds), La sociedad urbana en la España contemporánea. Barcelona, 1994, pp. 12-13)**

En esta época Torrelavega pasó a ser un centro comercial de gran importancia para la comarca del Besaya, desarrollando, junto a Santander el cambio de las estructuras comerciales de la región.

Se estaban produciendo un gran número de transformaciones dentro de la comarca, debido a la gran importancia de las vías de comunicación. Dentro de estas hay que resaltar, la especial importancia que tuvo el ferrocarril. Fue entre 1850 y en 1905 cuando Torrelavega cuenta con un sistema de comunicación vía terrestre a través de este medio, lo que permitió que Torrelavega no sufriera un atasco económico y pudiera seguir desarrollándose.

En cuanto al sector comercial, se consolida su importancia, la cual se manifiesta en las ferias y mercados de ganado. Un hecho importante es una carta enviada al gobernador del Banco de España en donde se solicita que se establezca en Torrelavega una caja subalterna de la entidad financiera.

En la primera época del siglo XX Torrelavega ya estaba sentado como centro comercial de la comarca, dando abastecimiento a varios municipios como Cartes, Suances o Puente San Miguel. Este proceso es importante, ya que supuso la introducción de una gran competencia entre comerciantes, a la que no estaban acostumbrados. En esta época cobran una gran importancia para los comerciantes las actividades turísticas, ya que las playas y balnearios cercanos, atraen un gran número de turistas.

Un punto muy importante en el desarrollo de Torrelavega y que acontece en los primeros años del siglo XIX, es la creación de nuevas industrias, como talleres, forjas o fábricas de jabones y lejías, alcanzando en las primeras décadas del siglo XX una gran importancia.

Debemos destacar que se había creado a mediados del siglo XIX la Real Compañía Asturiana de Minas de Carbón, que fue una de las causas de la industrialización de la zona. Desde mediados del siglo XIX cobran gran importancia las explotaciones mineras en la región, alcanzando una especial importancia en el último cuarto del siglo XIX. Este tipo de actividad atrajo a un gran número de personas extranjeras, que trajeron con si su capital. Estos inversores eran principalmente franco-belgas, y mostraron interés principalmente por los yacimientos de Picos de Europa y Reocín, cuya explotación se vio facilitada por el camino por el desfiladero de la Hermida que comunicaba las comarcas de Liébana y Besaya. Hay que recalcar que la Real Compañía de Minas Asturianas acabó siendo vital para Torrelavega, ya que supuso la ruptura con las formas socioeconómicas existentes hasta el momento.

Otras fábricas de vital importancia para Torrelavega fueron por ejemplo, la fábrica de harina (La Estrella y La Casualidad), pastas, chocolate (La Constancia), tejas y ladrillos, cerillas (La Luz), cerveza (La Montañesa). Importante también fue la creación en 1895 la creación de una fábrica de energía eléctrica.

Dentro del periodo que abarca los años 1900 a 1940, se impulsa la industria de forma definitiva, materializándose en un crecimiento urbano y demográfico, concluyendo en una más variada estructura socio-profesional de los habitantes del sector secundario.

De estos avances en materia industrial, hay que destacar en 1908 la creación en Barreda de la multinacional Solvay y Cía., lo que debe unirse a otros tres sectores como fueron el azúcar (La Azucarera Montañesa en 1898), los jabones (La industrial jabonera en 1920) y la leche y sus derivados (fábrica de La Lechera Montañesa en 1926, Queserías Reunidas y la Granja Poch en 1933). Se debe resaltar también la importancia de la instalación de la empresa

Autogomas (1933) que más tarde pasaría a ser Continental (1935). Todas estas nuevas industrias hacen que Torrelavega pase a estar consolidada por una nueva estructura, con procesos industriales modernos, dejando atrás la estructura preindustrial predominante.

En cuanto a la población de Torrelavega, debemos manifestar el aumento que se produjo, debido a una gran inmigración de las personas que habitaban en zonas rurales y que pasaron a asentarse en los núcleos industriales que estaban en desarrollo.

Torrelavega es el núcleo que sufre un proceso de urbanización más destacable desde comienzos de siglo, llegando en tres décadas a doblar el número de habitantes llegando a los 16.000 en 1930.

La mayor parte de la población obrera buscaba vivienda en pueblos limítrofes, ya que el alquiler era más económico y podían dedicarse al cultivo de fincas para ayuda a los gastos familiares. Las grandes empresas crearon barriadas para sus trabajadores.

A las fábricas, sobreviven viejos oficios de carácter rural y manufactureros tradicionales, que dedicaban sus producciones básicamente al abastecimiento del consumo local, y que eran reducidas en cuanto a dimensiones y muy intensivas en el trabajo, las más comunes eran de madera, alimentación, gaseosas y talleres artesanales de chocolate y confiterías. Aunque lo más típico era en general, el predominio del pequeño o medio taller o empresa familiar, frente a un grupo reducido de grandes empresas, de gran capital extranjero y nacional. Este tipo de última industria, tenía características como la producción a gran escala, el tamaño de sus instalaciones y concentración de un número elevado de trabajadores.

5. TORRELAVEGA CONTEXTO SOCIAL

A continuación para hacernos una idea del marco general social de Torrelavega, pasaremos a analizar diferentes ámbitos de la vida llevada a cabo en esta ciudad, para así poder saber cómo era la situación, habitantes y actividades de la época.

5.1. GANADERIA Y RIQUEZAS LIGADAS

En este ámbito debemos destacar que en el norte de España, la ganadería y la agricultura van ligadas. A la función de la ganadería iban ligados en esta época el problema lechero, y como bien se sabe la importancia de los distintos mercados y ferias de ganado que se llevaban a cabo en Torrelavega.

- El problema lechero existente se produce cuando Holanda intenta introducir sus productos lácteos en España, intentando reducir o terminar con los productos fabricados en Torrelavega, con sus diferentes daños producidos a la economía en general y a las familias de este sector en concreto. Mediante este problema, la Cámara de Comercio intentó advertir al gobierno de la necesidad de llevar a cabo menos importaciones y de regular en definitiva las relaciones comerciales con Holanda, para no hacer que España cayese en una situación desfavorable.

5.2. MERCADO DE TORRELAVEGA

Otro ámbito importante en la vida social y económica de Torrelavega es su mercado. A continuación analizaremos algunos de los aspectos relativos a este ámbito para así poder determinar ciertos factores.

Este mercado se realizaba un día a la semana, siendo el jueves el día elegido para desempeñar las tareas y el lugar de celebración, la plaza fronteriza a la casa – mesón de Torrelavega.

Este mercado afectaba a un gran número de ayuntamientos, algunos como Alfoz de Lloredo, Arenas de Iguña, Corrales de Buelna, Miengo, Molledo, Piélagos, Polanco, Puente Viesgo, Reocín entre otros.

Para que el lector se haga una idea de los precios así como de los productos típicos consumidos en la Torrelavega de 1929, a continuación introducimos un listado con algunos de los productos básicos utilizados por la población, así como sus precios.

- Aceite de Oliva: 2 pesetas el litro
- Arroz: 0.90 pesetas el litro
- Azúcar blanco: 1.75 pesetas el kilo
- Huevos del país: 4.50 pesetas la docena
- Leche de vaca: 0.40 pesetas el litro

5.3. LAS FERIAS DE TORRELAVEGA

Otro punto de gran importancia en la vida social y económica de Torrelavega de 1929 es la de sus ferias. Es por ello que dedicamos un apartado para ilustrar un poco la importancia de estas en el ámbito social de la ciudad.

Estando esta feria seriamente amenazada, en 1908 se consiguió, tras realizarse una gran manifestación popular, y enviando un expediente al gobierno de Madrid, en donde se explicaba la vital importancia que tenía la Feria de Ganado de Torrelavega para la ciudad, en términos económicos y sociales, que se reconociese de forma oficial el mercado de ganado vacuno que se celebraba en el primer y tercer domingo de cada mes.

Mediante otro informe redactado por la Cámara de Comercio de Torrelavega se puede vislumbrar la importancia que tiene el mercado en la ciudad. Esto es apreciable en ciertos apartados del informe: *“Sin temor a equivocarnos podemos afirmar, que la importancia de Torrelavega no está, no radica solo en sus espléndidas vías de comunicación, o en su considerable desarrollo industrial, sino que se apoya fundamentalmente en sus ferias y mercados que levantan un comercio rico y poderoso y, como antes de ahora ha indicado esta Cámara en varios trabajos, constituyen el motor, el vínculo de conexión de todas las manifestaciones de la vida económica torrelaveguense, sin cuyos capitales factores nuestra preponderancia distaría mucho de ser lo que es”*.

Para poder hacernos a la idea de la gran importancia de esta feria, debemos resaltar otra cita, en donde se señala la gran importancia que tiene sobre la ciudad: *“Personas competentísimas en asuntos ganaderos, al juzgar la importancia de las ferias se celebran en Torrelavega, han dicho que no se han enaltecido todavía bastante la importancia nacional de un mercado ganadero como el de Torrelavega, en el que, sólo de vacas de leche para Madrid, se compra cada año por valor de unos 5.000.000 de pesetas. Casi toda la actividad comercial y buena parte del movimiento industrial de Torrelavega, no obstante su positiva importancia, depende de la vida ganadera de la provincia”*.

5.4. MANIFESTACIONES CULTURALES

En esta época existe en Torrelavega un gran número de centros capacitados para obtener distintos tipos de conocimiento. Entre ellos destacan las escuelas de primera enseñanza, el Instituto de 2ª Enseñanza, fundado unos años más tarde, la acreditada Escuela de Artes y Oficios, la Biblioteca Popular, las clases de estudios Mercantiles, Mecanografía, Taquigrafía, e idiomas que funcionan en los salones de la Cámara de Comercio y otras instituciones privadas.

Podemos ver como mediante todas estas instituciones, la cultura y el aprendizaje por parte de la población de Torrelavega estaba garantizado, convirtiéndola en una ciudad que tenía diversas fuentes para poder hacer frente a la demanda cultural requerida por sus habitantes.

5.5. ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

En 1913 se crea la Cámara de Comercio e Industria. Para ello se llevó a cabo una disposición, que se publicó en la Gaceta de Madrid el día 28 de marzo de 1913. En ella se llevaba a cabo una división en dos grupos referidos a comerciantes e industriales, que a su vez se subdividirían en dos categorías.

La creación de esta Cámara hacía que también se llevase a cabo una agrupación gremial. Se realizaba el espíritu de los gremios intentando agrupar

en estos a los distintos trabajadores, siendo de gran utilidad para el normal funcionamiento de las industrias y de las distintas clases de comercio.

Algunos de los gremios existentes en la época eran: Panaderos, comerciantes de calzado, comerciantes de tejidos, vendedores de carne o carpinteros y ebanistas.

5.6. INDUSTRIA Y COMERCIO

En cuanto a la industria y el comercio existían diversas industrias, tales como la industria de la Sosa, donde su principal fábrica es la de Solvay, que contaba con un total de 895 obreros.

Otra industria importante es la del Calzado, existiendo cinco fábricas con una producción aproximada de 6.000 pares de zapatos diarios, produciendo marcas tales como "Sin fin", "Corona", "Fortaleza", "Calzados Peña".

También importante la industria de lácteos, la industria jabonera o la industria Minera, donde hay que destacar la Real Compañía Asturiana de Minas. Por último realzar la industria de la construcción.

- Comercio

En líneas generales, Torrelavega según informes resumidos del Consejo Superior de las Cámaras se remite lo siguiente: "La crisis comercial es muy intensa, viviendo los negocios a expensas de sus reservas, que van agotándose, la actividad no mejora, y en algunos casos disminuye respecto a otros años, se observa la falta de capital circulante debido al retraso en los pagos, la restricción de créditos y el aumento de las tasas".

- Ferrocarril

En esta época siguen existiendo condiciones adversas para el uso del ferrocarril, ya que tanto para el transporte de personas como de mercancías ha disminuido, debido a la depresión de las economías públicas en general, y por la competencia de los transportes por carretera.

6. ANÁLISIS DE LA FUENTE

En referencia a los datos referidos a los artesanos, mostrados a análisis, provienen del Padrón Municipal de Torrelavega en el año 1925. Dicho padrón se encuentra localizado en el Archivo Municipal de Torrelavega.

Como es lógico, debemos hacer mención de la ley que hizo que se originara el padrón de Torrelavega. Encontramos en el Volumen LV de la Biblioteca Legislativa el Real Decreto-Ley de 8 de marzo de 1824 aprobado por el Estatuto Municipal. Es el Título III del Estatuto Municipal, denominado “De la población y de su empadronamiento”, donde se encuentra la información necesaria para el estudio, tanto en el Capítulo primero “De la población”, como en el capítulo siguiente, “Del empadronamiento”. Encontramos en los artículos que comprenden desde el 26 hasta el 37, donde encontramos la información a la cual debemos hacer referencia.

Es en el primer capítulo donde se lleva a cabo la explicación de las diferencias de las distintas clasificaciones existentes entre los vecinos. Encontramos en este capítulo también los derechos relativos a los habitantes del municipio en función de su clasificación.

En el segundo capítulo, se lleva a cabo una definición del padrón, su carácter imperativo y su periodicidad, así como la obligación de los ayuntamientos tanto en la realización del censo como las obligaciones surgidas posteriormente.

Encontramos reflejado en el artículo número 33 del Capítulo Segundo, del Título Tercero del Real Decreto- Ley de 8 de marzo de 1924, que la población de los municipios debe estar clasificada en padrón, que deberá llevarse a cabo cada cinco años. Es de mención también que cada español deberá estar empadronado en el censo de un solo municipio, no siendo posible estar registrado en más de uno a la vez.

A continuación paso a describir la estructura del padrón de Torrelavega. En primer lugar, encontramos el índice, donde vienen localizadas las calles en orden alfabético y el número de página en donde se encuentra cada calle.

También vienen reflejados los barrios de Torrelavega, también en orden alfabético y con un número de página de referencia.

En segundo lugar, podemos observar el censo de población que se encuentra dividido por calles. En ellas podemos encontrar los siguientes datos: nombre y apellidos de los habitantes que viven en ellas, sexo, edad estado civil, parentesco o relación con el cabeza de familia, su grado de alfabetización (si sabe leer y escribir) el origen de procedencia, es decir el ayuntamiento, provincia o nación de donde provienen, la profesión u oficio que desempeñaban así como la renta (sueldo anual o jornal en pesetas), aunque hay que mencionar que no se dispone de información de este apartado ya que está en blanco a lo largo de todo el censo, residencia legal, dividido en ayuntamiento y provincia, el tiempo que lleva residiendo en el ayuntamiento de Torrelavega, si es ausente o transeúnte, la clasificación vecinal del habitante; esto es, si la persona registrada es la cabeza de familia, domiciliado o vecino y por último un apartado referido a las observaciones, en donde quedarían registradas algunos datos significativos, aunque, una vez más, encontramos este apartado vacío a lo largo de todo el censo.

Hay que mencionar que las personas analizadas no siempre venían reflejadas en su oficio con la palabra artesanos, es decir, que hemos tenido que englobar un gran número de profesiones dentro de una genérica como es artesano. Algunas de las profesiones englobadas dentro de este término global son: Albañil, barbero, carpintero, ebanista, herrero, mecánico, panadero, tornero o zapatero entre otros.

Foto: Cabecera del Padrón Municipal de Torrelavega de 1925

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	Estado civil	Parentesco o razón de convivencia con el cabeza de familia	¿SABE leer? escribir?	NATURALEZA	Nacionalidad de los extranjeros	Profesión u oficio u ocupación	Ingreso anual o jornal diario	RESIDENCIA LEGAL	Tiempo que lleva residiendo en el Ayuntamiento	Provincia y para los extranjeros transeúntes	Clasificación vecinal del habitante (a)	OBSERVACIONES
---------------------	------	--------------	--	-----------------------	------------	---------------------------------	--------------------------------	-------------------------------	------------------	--	--	---	---------------

Para concluir, encontramos en la última página del padrón un resumen de todas las anteriores. La división que presenta es la que a continuación se refleja: Residentes presentes y residentes ausentes, que a su vez se encuentra dividido en vecinos y domiciliados varones y hembras, población de hecho y población de derecho.

Foto: Resumen del Padrón Municipal de Torrelavega 1925

	VECINOS		DOMICILIADOS		TOTAL			TRANSEUNTES	TOTAL	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Total general			
Residentes presentes	5320	1414	2899	5945	6727	7359	14086	6727	7359	14086
Idem ausentes	58	9	211	92	269	99	368	96	99	185
Población de derecho	5378	1423	4108	6037	6986	7458	14444	6812	7458	14270

La explicación por la que se produce una división entre domiciliados y vecinos se debe al nivel de disfrute de derechos y las ventajas que podían tener en el ayuntamiento de Torrelavega. Existía también una separación entre “residentes presentes” y “residentes ausentes”. La diferencia radica en que los denominados “ausentes” eran los que aun disfrutando de todos los derechos del ayuntamiento, o solo de alguno de ellos, no se encuentra en el municipio de manera temporal, pero vive de forma habitual dentro del mismo. Por otro lado los “transeúntes” eran las personas que no eran considerados vecinos o domiciliados se encuentran de manera accidental en el término municipal de Torrelavega.

El censo, como se mencionó en los párrafos previos, se estructura por calles que se dividen por familias, en las que habitualmente los miembros integrantes son el hombre, que representaba la figura de cabeza de familia, la mujer, y los hijos. Esta sería la imagen típica de des miembros que forman una familia, aunque en ciertas ocasiones también se veían integradas por una sirvienta, huéspedes, sobrinos, suegros entre otros integrantes. Otro factor a tener en cuenta es que si fallecía el hombre, generalmente era el hijo varón

mayor de edad el que pasaba a ser el cabeza de familia, y en caso de ausencia de este, sería la viuda la que ocupase este puesto.

Por último mencionar que cumpliendo las regulaciones especificadas dentro de la Ley de Protección de Datos, no se han podido mostrar los nombres y apellidos de las personas integrantes del padrón.

7. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE TORRELAVEGA

Fue el 18 de Enero de 1882 cuando el concejal D. Victoriano del Campo Guerra propone en sesión plenaria que se cree la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega. Las instrucciones eran las siguientes:

- La escuela debía establecerse en beneficio de la clase obrera, de modo que ofreciese medios para mejorar y perfeccionar sus profesiones.
- La gestión y vigilancia de la Escuela se realizará por iniciativa privada, creándose una Sociedad amparada por entidades jurídicas y el Ayuntamiento que entregará una cantidad de 1.000 para el primer curso. (Archivo Municipal de Torrelavega. ****Documentación histórica. Legajo de la Escuela de Artes y Oficios***)

Es el 1 de Octubre de 1892 cuando se redacta el Reglamento de la Asociación para el Fomento de las Clases Populares y Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, siendo el día 31 de Octubre cuando tiene lugar la inauguración. Es en el reglamento donde se declara el objetivo de la Escuela, “proporcionar la instrucción necesaria de aquellas artes que sirvan para perfeccionarlas en los oficios e industrias a que se dediquen”. Esta instrucción se dirigía básicamente al obrero y al artesano de los pueblos que formaban el Ayuntamiento de Torrelavega, aunque podían tener acceso a la Escuela diferentes clases sociales y profesionales.

Se pretendía mediante esta Escuela alcanzar un progreso y bienestar para todos los habitantes, intentando conseguir un fomento de las profesiones más humildes, para así poder reducir la diferencia existente entre estas y carreras militares, de abogacía y medicina.

Hubo diversos factores que fomentaron el crecimiento, tales como la localización cercana de Torrelavega respecto de Santander, o la comunicación existente. Esto provocó que se generasen multitud de establecimientos comerciales, profesiones industriales, mayor número de población, aumento del turismo debido a su atractivo de ciudad en vías de desarrollo etc.

Es sobre estas bases mencionadas por las que crece la Escuela de Artes y Oficios en una villa que adquiere el rango de ciudad en 1895.

La enseñanza impartida en este centro seguía las indicaciones del plan expuesto en el Real Decreto de 6 de Noviembre de 1886, que mostraba como ejemplo a seguir el establecimiento de Kensington en Londres.

La enseñanza estaba dividida en una etapa preparatoria y en otra superior. En la principal se asignaban conocimientos de carácter básico de aritmética y geometría, el dibujo geométrico y el adorno y figura. Las clases superiores se dividían en sección técnico-industrial y artística industrial.

La presencia de carácter femenino dentro de la Escuela era minoritaria. En cuanto al material de enseñanza, se pudo obtener gracias a las donaciones de la Academia, que fueron en su mayor parte grabados y reproducciones procedentes de la Calcografía y el Taller de Vaciados.

Lo que se pretendía mediante esta escuela era la regeneración de una España que se encontraba en decadencia. Es por ello que se intentaba instruir a las clases obreras haciéndolas más inteligentes y hábiles y consiguiendo que mediante sus servicios mejorase el país en términos económicos; es decir, se les preparaba para ocupar puestos de trabajo en la industria capitalista.

El número de alumnos que asistieron a la Escuela de Artes y Oficios entre 1892 y 1968 fue entorno a los dos mil. Se realizan láminas de dibujo industrial que muestran características similares a otras firmadas por alumnos de la Escuela Central de Madrid. Parecen una copia o adaptación de una representación corriente en el dibujo técnico de finales del siglo XIX, influenciada por los ilustradores populares y tecnología de ese siglo.

(KLINGERDER, F.D: “Arte...”pp.109-111. Las ilustraciones de libros populares están influenciadas a su vez por los dibujos de ingenieros de la segunda mitad del siglo XVIII.)

Después de la Guerra Civil se empieza a denotar limitaciones de la Escuela. Es en una Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 23 de Febrero de 1940 donde se dispone la creación de Escuelas de Aprendices en las industrias y se cuestiona, al menos indirectamente, la continuidad de esta institución.

Es en 1954 cuando la Escuela de Formación Profesional de Torrelavega incide sobre la preparación técnica limitada del obrero y sobre la crisis del personal especializado para la industria. También hay que mencionar que la Escuela de Artes y Oficios se encontraba en declive y existían señales que mostraban el abandono que estaba sufriendo, siendo su funcionamiento en la década de los años sesenta muy reducido. Es en 1970 cuando se exponen las causas que llevan a la desaparición de la Escuela.

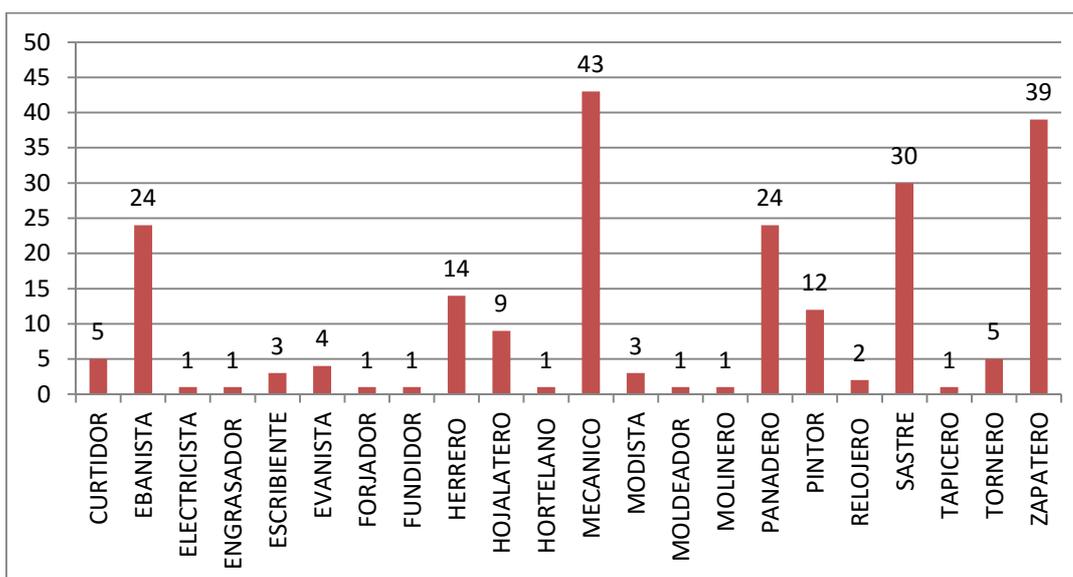
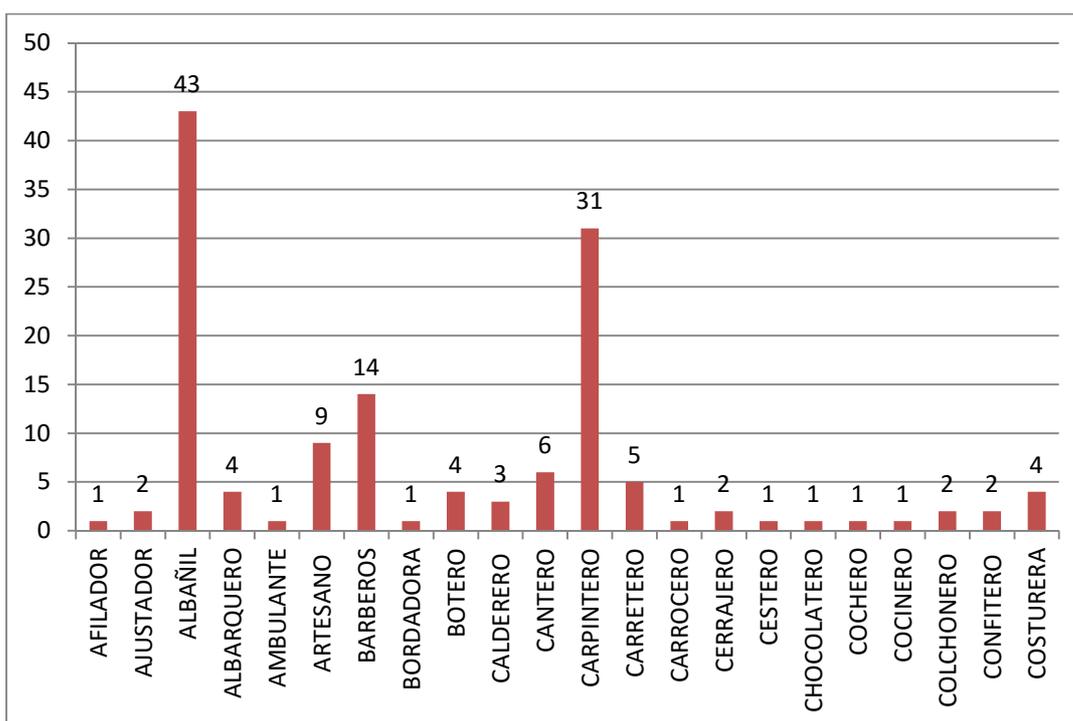
En 1977 se propone resucitar a la Escuela. Esta queda denominada solo con la palabra “artes”, ya que los oficios quedaban englobados en los demás centros de formación profesionales. Es en el nuevo centro donde se produce una transformación de la enseñanza artística y se continúa con otros métodos y objetivos desde mediados de los años setenta. Es en los años posteriores cuando se procede al cierre de la Escuela.

8. ANÁLISIS DE LOS DATOS

8.1. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU ESPECIALIDAD

En primer lugar analizaremos los distintos oficios y especialidades que engloba la palabra artesanos. Para ello expongo dos tablas en donde se muestran las distintas variantes, así como el número de personas que desempeñan cada tarea.

Gráfico 1.1. Especialidad de los Artesanos en Torrelavega en 1925.



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

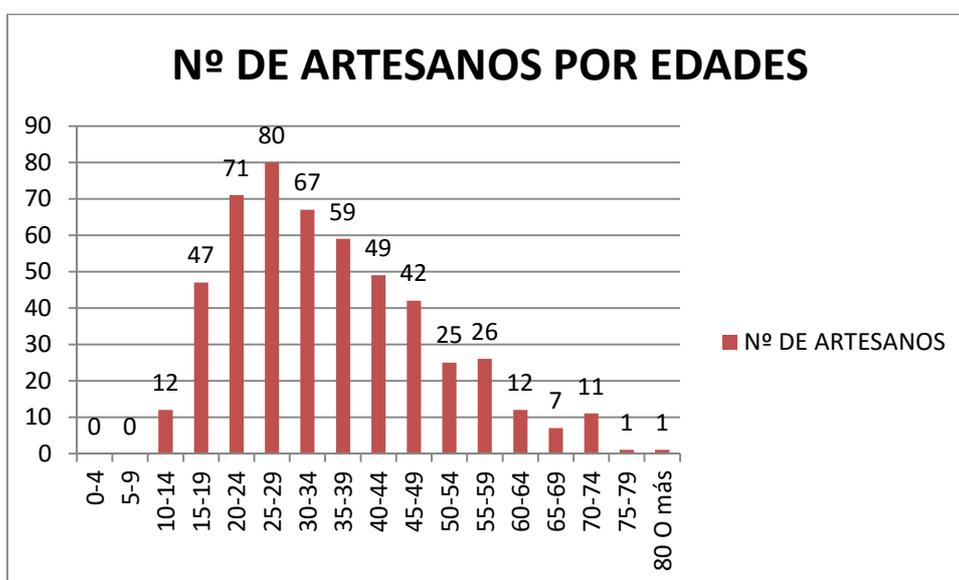
Como se puede apreciar en el gráfico, existen dentro de los artesanos diferentes variantes en cuanto a su especialidad. Observamos como existe un gran número de profesiones en donde no existen muchos profesionales que las desarrollen. Podemos ver como las profesiones más notorias son albañil, carpintero, mecánico y zapatero. Otras importante aunque de menor relevancia son sastre, panadero, ebanista, herrero y pintor. El resto de profesiones

restantes tienen un número menos elevado de gente que desempeñe esas tareas.

8.2. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU EDAD

A continuación, pasaremos a analizar los artesanos en función de su edad, para poder determinar cuáles eran las edades en donde se desempeñaba la actividad laboral. Para ello, se procede a seccionar el gráfico en franjas de edad de cinco años.

Gráfico 1.2. Artesanos de Torrelavega en función de su edad en 1925.



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Como se aprecia en el gráfico 1.2. la edad en donde empiezan a desempeñar su vida laboral, comienza en el tramo comprendido entre los 10 y 14 años. Debemos decir que los artesanos que desempeñan labores a esas edades no son muy elevados, ya que donde la cifra empieza a ser más significativa es en la franja de edad que abarca desde los 15 a los 19 años.

Los datos más relevantes en cuanto a desempeño de labores, abarcan desde los 10 hasta los 59 años de edad, encontrándose los picos más altos en las franjas de edad entre los 20 y 34 años. Como apreciamos en la tabla, el

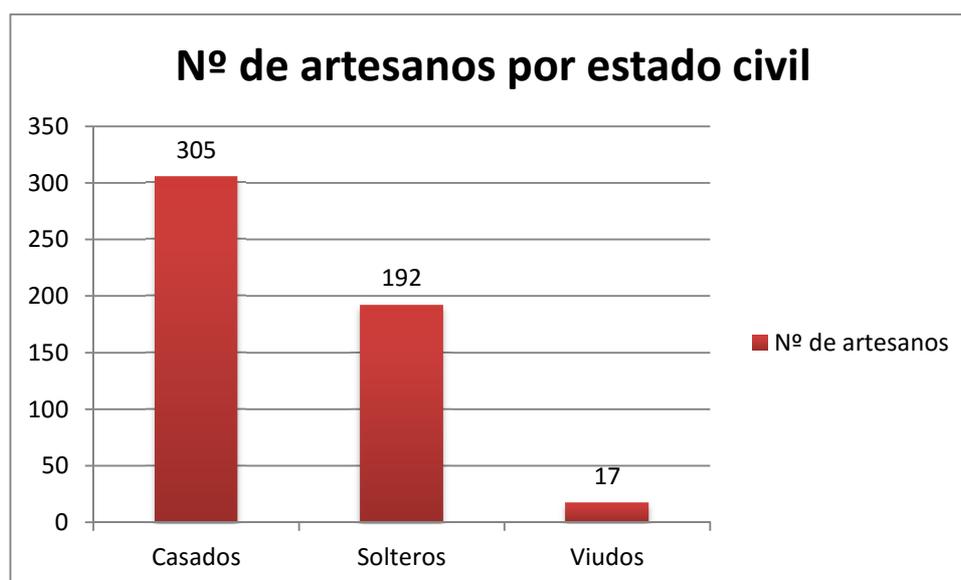
punto más alto se encuentra en la franja comprendida entre los 25 y 29 años de edad.

Es significativo también sacar a relucir, que aunque el número de trabajadores es más reducido, existen artesanos que siguen desempeñando su actividad laboral después de los 60 años de edad, llegando incluso a observar casos que rebasan los 80 años de edad.

8.3. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU ESTADO CIVIL

En el siguiente gráfico se analiza el estado civil de los artesanos de Torrelavega. Para ello se fraccionan en casados, solteros y viudos.

Gráfico 1.3. Artesanos de Torrelavega en función de su estado civil en 1925.



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Como podemos observar en el gráfico 1.3. el predominio en la época en cuanto al estado civil, era la de casado. Vemos como la cifra total asciende a 305 personas que se decantaban por esa opción. El porcentaje de personas casada asciende a una cifra cercana al 60% de la población total de artesanos.

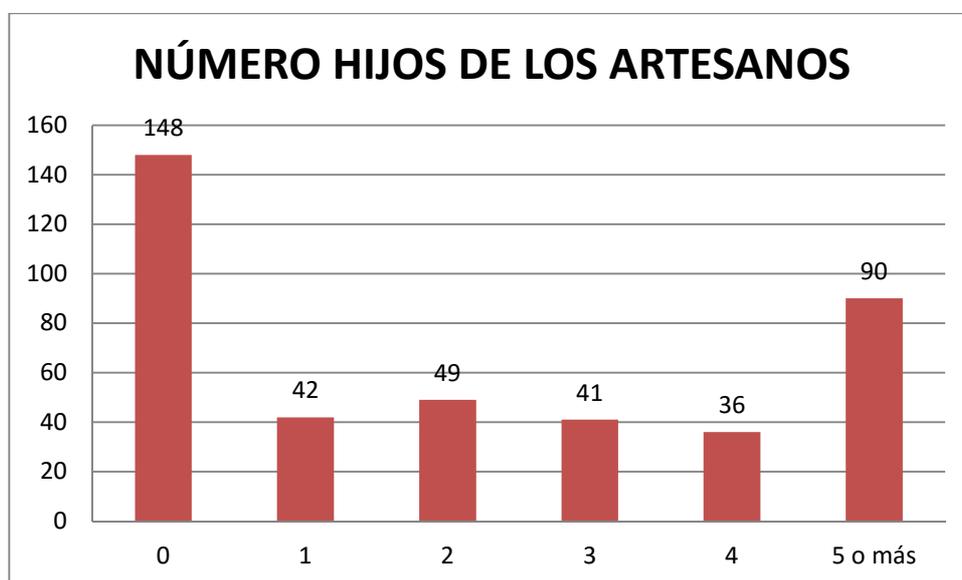
En cuanto a los solteros, vienen representados por un total de 192 personas, lo que significa que existe un 47% más de personas casadas que solteras.

Por último vemos como existe un número total de 17 artesanos que por desgracia, representa al colectivo de viudos, esto representa un 3.30% de la población total de artesanos.

8.4. ARTESANOS EN FUNCIÓN DE SU GRUPO DOMÉSTICO.

En la siguiente tabla analizamos el número de hijos que tiene cada artesano. Para ello lo hemos agrupado en datos que abarcan de los 0 a los 5 hijos, incluyendo este último datos a aquellas familias en donde exista un número mayor de 5 retoños.

Gráfico 1.4. Artesanos de Torrelavega de 1925 en función del número de hijos



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Podemos observar como los datos más predominantes son los de artesanos que no han procreado. El número total de estos artesanos asciende a 148, lo que supone que un 36.45% del total de artesanos no han comenzado a procrear.

Los valores que representan a artesanos que tiene un total de hijos entre 1 y 4, son bastante lineales, ya que los valores oscilan entre los 36 y los 49.

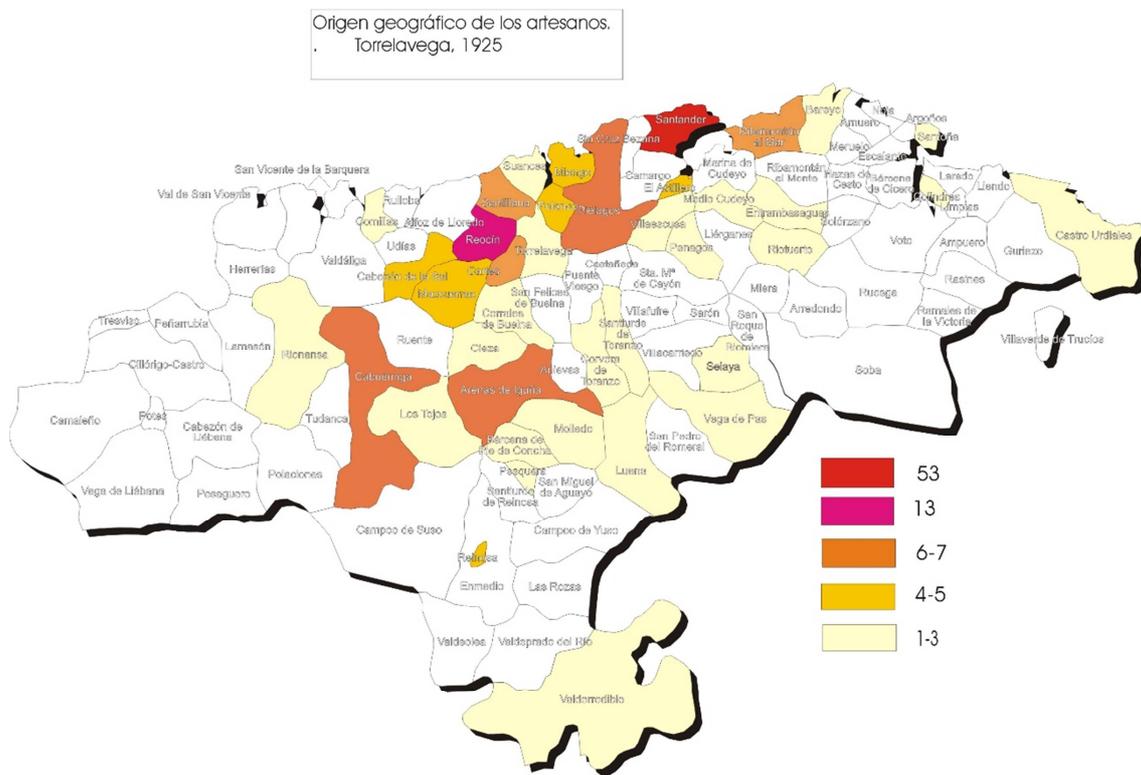
Los artesanos que tiene un total de 1 hijo, representan un total del 10.34%, los que han decidido tener un total de 2 hijos es de 12.06%, si nos referimos a los artesanos con tres hijos, ascienden a un 10.09% y los que han decidido tener 4 hijos simbolizan el 8.86%

Refiriéndonos a los artesanos que se han decantado por tener 5 hijos o más, podemos observar como los valores otra vez vuelven a ser mayores, alcanzando un total de 90 familias. Esto supone un total del 22.16% del total de artesanos.

8.5 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DE CANTABRIA

En este apartado analizaremos la procedencia de los artesanos de Torrelavega que provienen de distintos municipios de todo Cantabria. Para ello hemos elaborado un mapa de Cantabria con los distintos municipios y hemos señalado con distintos colores los que más emigración hacia Torrelavega reflejan.

Gráfico 1.5. Artesanos de Torrelavega de 1925 en función de su procedencia de las regiones de Cantabria



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Como podemos observar, la mayor procedencia de artesanos proviene de Santander, con un total de 53 personas. Esto es normal porque Santander es capital de provincia y por ello también era el lugar que mayor número de personas albergaba dentro de la comunidad cántabra.

En segundo lugar el municipio de donde más personas emigraban era el de Reocín, con un total de 13 artesanos que decidieron partir hacia Torrelavega.

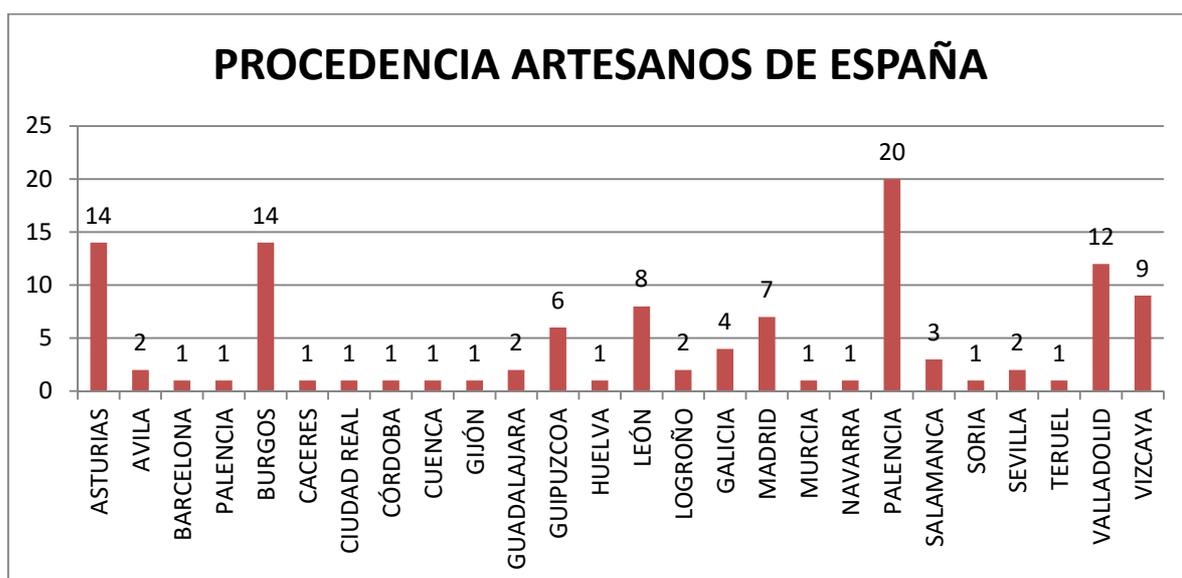
Los siguientes municipios con mayor número de emigrantes eran los señalados en naranja y son los referidos a Cabuérniga, Arenas de Iguña, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Ribamontán al Mar.

Para concluir los lugares de donde emigraban un total comprendido entre 4 y 5 personas, eran Cabezón de la Sal, Cartes, Polanco y Miengo, ya que del resto de municipios de Cantabria, solo emigraban un número total que iba comprendido entre 1 y 3 personas.

8.6 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DE ESPAÑA.

En este apartado pasaremos a analizar la procedencia de los artesanos residentes en Torrelavega, en función del lugar de España de donde provengan. Para ello nos valdremos de una gráfica y la tabla de donde hemos sacado los datos, en donde vendrán reflejadas las provincias de procedencia de los artesanos y los valores en cuanto a número de personas que inmigran a Torrelavega de dichas provincias.

Gráfico 1.6. Procedencia de artesanos de Torrelavega de distintas provincias de España.



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Tabla: Procedencia de artesanos de Torrelavega de distintas provincias de España.

ESPAÑA	Nº ARTESANOS
ASTURIAS	14
AVILA	2
BARCELONA	1
PALENCIA	1
BURGOS	14
CACERES	1
CIUDAD REAL	1
CÓRDOBA	1
CUENCA	1
GIJÓN	1
GUADALAJARA	2
GUIPUZCOA	6
HUELVA	1
LEÓN	8
LOGROÑO	2
GALICIA	4
MADRID	7
MURCIA	1
NAVARRA	1
PALENCIA	20
SALAMANCA	3
SORIA	1
SEVILLA	2
TERUEL	1
VALLADOLID	12
VIZCAYA	9

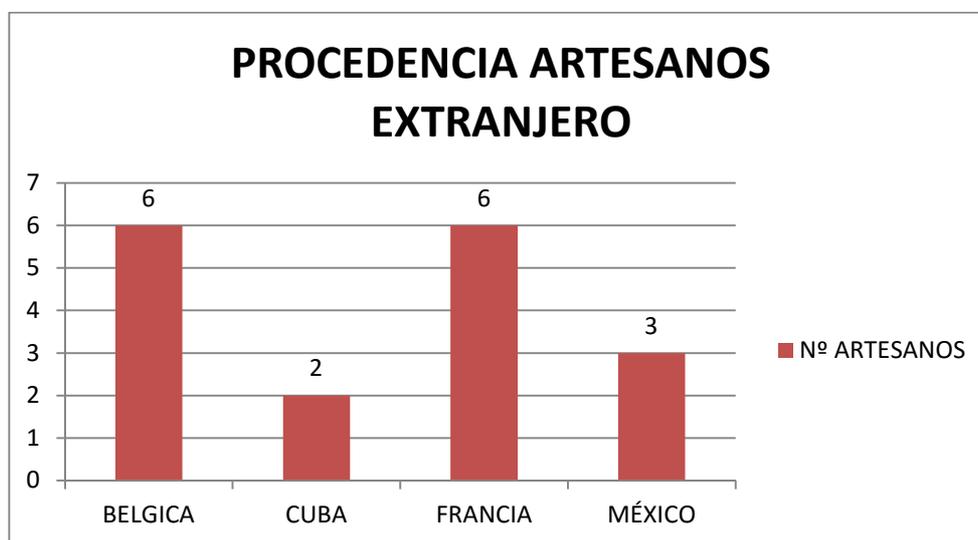
Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

En la presente tabla podemos ver reflejado como los valores más altos provienen de provincias limítrofes con Cantabria o que se encuentran relativamente cerca de esta última provincia. Algunas de las provincias más significativas de donde provienen los artesanos de Torrelavega son como podemos ver Asturias, Burgos, León, Palencia Valladolid o Vizcaya. También es significativo el valor que recoge Madrid, y que aunque es una provincia que se encuentra algo más distante, es la capital de España y es por ello que algunos de los artesanos que allí se encuentran optaran por emigrar a Cantabria.

8.7 PROCEDENCIA DE LOS ARTESANOS DEL EXTRANJERO

A continuación pasamos a analizar la procedencia de los artesanos que emigran a Torrelavega desde fuera de España. Para ello nos volvemos a basar en un gráfico en donde podremos apoyar la explicación por la que se produce este fenómeno.

Gráfico 1.7. Procedencia de artesanos de Torrelavega del extranjero



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

En el siguiente gráfico podemos observar como existen cuatro países de donde provienen principalmente los artesanos de fuera de España.

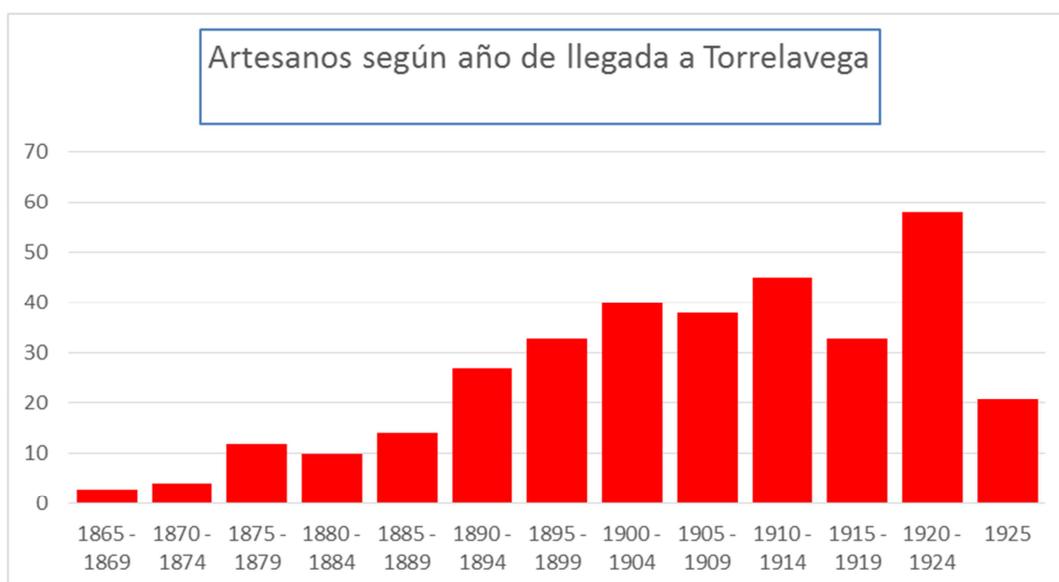
Por un lado tenemos los países de ultramar de Cuba y México, en donde emigraron 2 y 3 artesanos respectivamente. La nacionalidad de estos artesanos puede ser incluso española, y que estuvieran de vuelta a España debido a las revoluciones existentes en sus países de origen. Es posible también que su ascendencia fuese española y no cubana o mexicana debido a la gran emigración que hubo en años anteriores de españoles hacia esos territorios transoceánicos.

Por otro lado tenemos dos países europeos como son Bélgica y Francia. Estos países muestran un índice de emigración hacia Torrelavega superior al de los otros dos mencionados anteriormente. Esto puede ser debido a diversos factores como por ejemplo la cercanía relativa existente entre esos países y España, en relación con Cuba y México. También la llegada de técnicos necesarios para poder realizar las labores de la fábrica de Solvay. No hay que olvidar que tanto Francia como Bélgica son lugares de habla francesa, por lo que la llegada de técnicos de estos países ayudaría a comunicarse entre ellos, sin tener la barrera del idioma. Tampoco hay que olvidar que los dueños y personas que aportaban capital en esta fábrica eran principalmente de origen franco-belga.

8.8. AÑO EN EL QUE LLEGARON A TORRELAVEGA LOS ARTESANOS

En el siguiente gráfico, se lleva a cabo un análisis de la fecha de llegada de los artesanos a Torrelavega. Para ello hemos agrupado los años en periodos de 5, comenzando el primer tramo en 1865 y terminando en 1925. Este estudio nos permitirá determinar en qué año fueron las principales llegadas de artesanos y poder valorar que causas fueron las que incentivaban estos desplazamientos.

Gráfico 1.8. Artesanos según el año de llegada a Torrelavega



Fuente: Elaboración propia. Registro policial Torrelavega.

Este gráfico nos muestra como existen años en los que la afluencia de artesanos a Torrelavega es mayor. Por ejemplo con la llegada del ferrocarril, la construcción de la estación y la vía férrea en el periodo de 1890 – 1894, hace que empiecen a llegar artesanos. Se abren también en las fechas de mayor afluencia de mano de obra cualificada talleres y tiendas que requieren de este tipo de personal con estudios para mantener su funcionamiento. Otros ejemplos son la creación de la Iglesia de la asunción entre 1892 y 1901, lo que hace que en ese periodo de tiempo como se puede observar, exista una subida en la llegada de personal cualificado a Torrelavega. Se construyen otros edificios como el palacio municipal en 1906, lo que hace que en esa época se mantenga el número de artesanos. Hay que tener en cuenta que existe un Plan de Ordenación Urbana llevada a cabo por Pique y Varela, que como es lógico requiere de personal cualificado para poder ser llevado a cabo. Por último la apertura de talleres mecánicos y tiendas hace que se requieran personas especializadas. Todo esto hace que el tipo de artesanos más numerosos sean los mecánicos, carpinteros, albañiles etc. Ya que las circunstancias de Torrelavega en aquella época, requieren de este tipo de profesionales.

9. CONCLUSIONES

Como se ha comentado a lo largo de todo el análisis, el motivo de este estudio es establecer el perfil tipo de los artesanos que trabajaban en Torrelavega en 1929.

Se dedican mayoritariamente a trabajos como albañilería, carpintería y mecánica. Esto es debido a que Torrelavega está creciendo mucho industrialmente y con la llegada del ferrocarril, por lo que existe mucha industria y talleres. También son significativos los artesanos que se dedican a proporcionar servicios a los habitantes. Es por esto que existen tres campos principales de artesanos; los dedicados a la construcción, los especializados en la industria, siendo los más representativos los mecánicos y los encargados de proporcionar servicios a la población como son los zapateros, sastres, panaderos y ebanistas, profesiones todas ellas relacionadas con el consumo.

En primer lugar debemos establecer que la edad del artífice abarcaba entre los 15 y algunos llegaban a más de 80 años, aunque los datos más significativos abarcan desde los 15 años hasta los 59, ya que a partir de esta edad los datos mostrados empiezan a ser de menor relevancia.

En cuanto a su estado civil, podemos concretar como la mayoría de artesanos eran casados, mientras que los solteros eran aproximadamente la mitad de la población de casados, siendo el grupo de menor número de integrantes el de los viudos.

En relación con el número de hijos, los datos revelan que la mayoría de artesanos no tenían ningún hijo, mientras que también abundaban aquellos que tenían 5 hijos o más. Las cifras cobran un nivel menor cuando se habla de artesanos que eran padres de uno, dos, tres o cuatro hijos, siendo los valores de estos cuatro últimos los más bajos.

Si hablamos del origen de los miembros de este oficio, podemos observar, como podían proceder de diferentes municipios de la comunidad cántabra, donde predominan las llegadas de municipios cercanos a Torrelavega y sobre todo de Santander. También se recibe de otros lugares de España, siendo los valores más elevados los referidos a provincias limítrofes o

de una cercanía manifiesta, y por último también se dan casos de procedencia de otros lugares de Europa como Francia y Bélgica, seguramente debido a la industria Franco-Belga existente en Torrelavega, como son la fábrica de Solvay o la Real Compañía Asturiana de Minas así como de territorios de ultramar como Cuba o México, debido principalmente a las revoluciones existentes en dichos países en la época, que pueden haber hecho que ciertas personas regresaran a sus países de origen. Debemos apuntar en este apartado que este tipo de profesional con conocimientos técnicos, se mueve en función de la demanda de trabajo y no por circunstancias como pueden ser malas cosechas, guerras u otros factores que pueden llevar a la migración de personas que no tienen estudios para realizar actividades que requieran cierta cualificación.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Malerbe, P., Tuñón de Lara M., Garcia Nieto M.C., Mainer Baqué J.C. (1985) *“IX La crisis del Estado: Dictadura, república, guerra (1923-1939)”* (1ªed.) Barcelona: Labor
- Villares, R., Moreno Luzón, J. (2009) *“Historia de España. Restauración y Dictadura.”* Barcelona: Egedsa.
- Oriz Sal, J. (1993) *“La Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega”* (1ªEdición). Torrelavega. Ayuntamiento de Torrelavega y Caja Cantabria (Obra Social)
- Cámara de Comercio de Torrelavega (1935) *“Desarrollo comercial e industrial de Torrelavega 1933- 1934.”* Torrelavega: Publicaciones de la Cámara de Comercio de Torrelavega.
- Sánchez Gómez, M.A. (1995) *“Torrelavega. Tres siglos de historia.”* Torrelavega: Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Torrelavega.
- Fernández Escalante, S. (1985) *“Medio siglo de Torrelavega”.* Torrelavega: Antonio Fernandez